

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Admón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En tres España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
ESQUELAS AZULAS: TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELEFONO
NÚM. 95

FRANQUEO
CORRESPONDIDO

NUMERO SUELTO CINCO CENTS

ATRAZADO, DIEZ CENTS

LO DE LA LUZ

La sección municipal del viernes ha venido a confirmar lo que veníamos diciendo sobre esta cuestión. En cuanto se ha mirado a la luz de la verdad que se iba poniendo a mucho más precio que la luz que suministran las empresas establecidas en Murcia, se ha visto claramente que todas las afirmaciones de falta de legalidad en la tramitación del expediente de renovación ó de prórroga y todas las alaracas para desviar la opinión, han caído por tierra.

El asunto planteado con anticipación, precisamente por ser largo en sus tramites, se resolverá después de oír todas las opiniones y reclamaciones y de ser estudiado por cuantos tengan el deber y el derecho de hacerlo.

La Federación de los gremios había comenzado, según nuestras noticias, a realizar gestiones para que el proyecto sometido a la resolución del Municipio, se adicionara con alguna cláusula que garantizase los intereses de los abonados al alumbrado por gas. Esta iniciativa nos parece muy plausible y oportuna y tenemos la seguridad de que hubiera sido amparada por los llamados a resolver las peticiones de la Federación de los Gremios. Además de su conveniencia general la justifica el precedente de lo consignado en una cláusula de la escritura de contrato entre el Ayuntamiento y Lebón y Compañía. Parece ser que en ella el Ayuntamiento pactó un límite de precio en el suministro, de gas a los particulares y esa cláusula pudiera también tenerse en cuenta para cualquier contrato que en lo sucesivo se celebrase, procurando obtener para el consumidor los beneficios posibles.

Para todo cuanto favorezca el justo y legítimo interés del público y del comercio estaremos siempre dispuestos.

FORMACIÓN del presupuesto municipal

III

Así como a la ciencia política corresponde determinar los fines que ha de cumplir el Estado, a la ciencia financiera pertenece determinar los medios materiales de que puede disponer para realizar su misión. Puede afirmarse, en general, que las Leyes que gobiernan la actividad financiera del Estado sirven para la de los organismos locales, teniendo en cuenta el campo de acción más limitado en que el Municipio se mueve, la falta de un derecho absoluto en cuanto a la apropiación de las riquezas sociales, de la exclusiva pertenencia del Estado, conforme a nuestro derecho histórico, en cuyo segundo término ostentan representación subordinada y dependiente, las entidades municipales y provinciales, sujetos únicos con aquel, de la economía financiera en esta tierra española.

Teniendo en cuenta estas premisas, y el uso que de su derecho de prerrogativa en el imponer hace el Estado, de la tutoría que este ejerce para que la actividad predicha no se realice de modo lesivo a los intereses del común, vengamos al modo y forma

como debe formarse un presupuesto municipal, no nominal, formal ó burocrático como sucede a diario, sino racional, es decir, que satisfaga todo lo posible, dentro de lo humano, los fines que ha de cumplir, empleando a tal propósito los medios más ajustados a los principios científicos y al estado social del momento en que haya de aplicarse.

Para las previsiones presupuestarias se deben tener presentes los hechos consumados, los que den base para un raciocinio cierto y acabado, dentro de la Ley económica futura. Aunque el presupuesto es uno solo, como contiene una gran variedad, ostenta matices diversos, cual son los fines que ha de cumplir, cuanto más determinados se encuentren estos, y los medios, mayor sinceridad contendrán las previsiones, es decir, el desarrollo debe ser de especialización cierta y tangible y no de involución efectiva.

Siendo doctrina reconocida de que los gastos son un estímulo a la producción, debe fijarse en calcular, no solo el tanto por ciento que sobre las contribuciones y rentas públicas puede imponer el Municipio, sino además las fuerzas contributivas del vecino, residente ó forastero, para balancear si puede soportarlas y el estado del comercio y de la industria, la consultante cultural de la población, para que sirva de estímulo a los arbitrios que hay de establecerse. Muy de notar son, la correlación estrecha que ha de guardar el impuesto, con el beneficio social y municipal que hubiera de reportar el mismo.

El administrador del común debe obrar cual un diligentísimo padre de familia; y es sabido que toda persona inteligente y ordenada, debe hacer comenzar el año un cómputo de sus rentas y sus gastos.

A tres pueden reducirse las maneras de evaluar los gastos ó ingresos:

1.º Al que emplean los malos administradores, consistente en calcular los gastos por bajo de lo necesario, y los ingresos por encima de lo verdadero. El resultado de la liquidación es la

banca rota, al desdórito, las justificadas molestias.

2.º Aumentando los gastos sobre los de años anteriores con el pretexto de mejoras, y reducir los ingresos, aunque solamente figurados sobre el papel, a pretexto de la prosperidad del término municipal. La liquidación suele ser un desastre.

3.º Teniendo en cuenta para valorar los ingresos el cómputo de las liquidaciones de los tres ó cuatro años últimos en administraciones ordenadas, las circunstancias especiales del término, las crisis que atraviese, la pérdida de cosechas, la situación bancaria, la prosperidad ó decadencia de su comercio, el desarrollo de sus industrias, y cualquiera otro, que pensando juiciosamente, pueda influir más ó menos, a corto ó largo plazo dentro del presupuesto, en la recaudación afecta al mismo.

En el presupuesto de ingresos puede influir, en el sentido de mejora, el aumento de la población, el estado político, las industrias nuevas, tantas cosas que mejor se comprenden que se enumeran.

Dentro del buen sentido, hay que comprender, que si embargo de las prescripciones legales, y no faltando por supuesto a ellas en lo más mínimo, se puede hacer un presupuesto fuera de los moldes corrientes que señala el primer número de las advertencias, y atender al tercero, al de evaluación ó por apreciación directa, ó dicho en otros términos, de carácter marcadamente positivo.

A las prescripciones de fadole general pertenecen lo anteriormente apuntado. Con hacer efectiva aplicación de tales principios a lo que la ley municipal ordena, basta; pero como hay algunas cuestiones que pueden pertenecer a la clase de los opinables, voy a permitirme también dar mi juicio sobre ellas.

JUAN R. GODINEZ.

(Continuará)

Boletín Oficial

El del día 2 contiene:
Parte oficial.
Circular de administración so-

- 310 -

heredero, hermoso joven de doce años aproximadamente, de grandes ojos entusiásticos, heredados de su madre, quien, acercando su taburete al de Claudina, añadió:—Usted sabe que los profetas se expresaban siempre de una manera oscura.

—¡Bravo! exclamó Palmer. Vuestra Alteza ha estado en lo justo.

—Yo quisiera que Palmer hubiera sido un oráculo infalible—prosiguió el príncipe, mirando a Claudina con la sencilla admiración propia de su edad.—Debiera usted quedarse aquí de hecho con mamá: precisamente le decía ayer a mi padre que se alegraría mucho de que usted no la abandonara ya nunca.

Palmer seguía sonriendo y haciendo gestos de aprobación.

—Desgraciadamente, eso no es posible—dijo con calma Claudina.—Tengo en mi casa deberes que cumplir. ¡Oh!, si así no fuera, volvería con satisfacción a mi viejo Alenstein.

—Es una morada deliciosa—dijo el ayudante.

—¡Qué parque!, ¡qué jardines! Una maravilla.

—Esta morada era el orgullo y la pasión de mi abuelo.

—Habrá usted jugado aquí, indudablemente, con su hermano y con otros niños a los ladrones

bre cargos vacantes en las Diputaciones y Gobiernos.

Anuncio de concurso para promover la plaza de Jefe de la sección de Cuentas de la provincia de Gerona.

Anuncio de subasta de víveres para la prisión del Estado de Cartagena.

Anuncio de Obras públicas. Id. de la sección de ferrocarriles.

Id. de subasta de objetos extraviados en la Aduana de Cartagena.

Relación de los contribuyentes de los pueblos de esta provincia incluidos en el padrón del año actual con la industria que se les señala.

Edictos de las alcaldías de Archena, San Javier, Alcantarilla, Abanilla y Obegón.

Id. de los juzgados de Lorca y Cieza.

DE TEATROS

La próxima temporada.

El martes dará por terminada su campaña en el teatro Romea la compañía de Pablo Gorgé.

Hay que reconocer que la temporada no ha sido muy brillante para el público ni para la empresa. El género que cultivaba esta compañía no es para defender una temporada larga, siendo por este motivo muy contadas las noches de una buena entrada. Bien es verdad que los carteles, fuera de dos ó tres días, no han merecido tampoco grandes honores.

Terminada la actual temporada, el teatro solo permanecerá cerrado veinticuatro horas.

La empresa arrendataria, teniendo el firme y decidido propósito de servir al público murciano como se merece, no anduvo peregrina y marchó a Madrid hace unos días para traer una compañía de género chico digna de nuestro teatro, que haga la temporada hasta Reyes.

El éxito ha coronado el celo é interés de la empresa. La compañía está formada y la mayoría de los artistas se encuentran ya en Murcia.

El elogio de ella queda hecho con solo decir que la ha forma-

la condesa le había contestado de un modo muy conciso, mirando en dirección opuesta a donde estaba Claudina.

Esta sorprendida, guardó silencio: hacía ya algunos instantes que la joven princesa, sentada enfrente de ella en una mecedora, la examinaba con mirada hostil y desdénosa. Claudina, a su vez, fijó con calma y en ademán interrogador sus hermosos ojos azules en los negros ojos que la miraban; pero éstos cambiaron de dirección, en tanto que en los labios de la princesa se dibujó una contracción como de odio.

—Las jóvenes deben jugar una partida de corquet.—dijo la duquesa.—Hay aquí un elemento masculino a quien agrada mucho tomar parte en el juego. Mi querida Claudina: hágame usted el obsequio de acompañar a la princesa y a la condesa de Meorsleben y de ordenar al mismo tiempo que coloquen los arcos. Claudina se levantó.

—Permitame Vuestra Alteza—dijo la princesa Elena—que, al darle las gracias, le presente mis excusas. Estoy algo cansada.

Y, al hablar así, apoyó la cabeza en el respaldo de la mecedora y empezó a balancearse dulcemente. La señora de Meorsleben se movió,

do a su gusto y la dirigirá como maestro D. Guillermo Careceda.

Todos sabemos la atención que presta el aplaudido músico a la elección del elenco en este género en que tan necesaria es la visualidad, y la perfección con que ensaya y representa las obras.

El solo nombre de Careceda es una garantía del éxito en la temporada.

Formarán en la compañía tres tiple cantantes, tres cómicos, dos primeros actores, un tenor, un barítono, las partes secundarias y diez y ocho coristas escogidas en los principales teatros de la Corte.

Como una de las partes principales viene la Rosales, tiple cómica de gran fama y mujer hermosísima que nos asombrará con su arte y el lujo de su vestuario.

Ya hablaremos detenidamente de las figuras principales del elenco.

Se estrenará mucho y con frecuencia. El decorado es de Barcelona y la sastreía del acreditado Vila, de Madrid.

También podemos anticipar que el debut será el jueves por la noche en escena, probablemente: «El húsar de la guardia» para presentación de la tiple cantante; «Lirio entre espinas» estreno de Martínez Sierra y «San Juan de Luz» para debut de la Rosales.

A su debido tiempo daremos la lista del personal, precios del abono y lista de los estrenos.

Por hoy nos limitamos a felicitar a la empresa por su acierto y al público murciano al que se le prepara una buena temporada.

DE INTERÉS

Enfermedad infecciosa en los cerdos.

La Dirección de Agricultura ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

«La enfermedad que con este nombre se ha denunciado en la Prensa como nueva y misteriosa, ni es misteriosa ni es nueva, y por esa razón no tiene por qué

nombrar el Ministerio de Fomento la Comisión técnica que para su estudio se le pide.

Dicha enfermedad es la conocida con el nombre de «pulmonía contagiosa ó infecciosa porcina», y cuenta con más de treinta años de existencia en varias provincias de España.

Contra ella está luchando actualmente con verdadero ahínco la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes por medio de los inspectores provinciales de Higiene pecuaria, que prestan gratuitamente sus servicios a todos los ganaderos que lo soliciten.

Para prevenir esta terrible epidemia no hay otro recurso que la suerovacunación; pero el precio relativamente alto de este suero (cuesta 0'25 pesetas el centímetro cúbico, hay cerdos que necesitan para adquirir la inmunidad 8,10 y aun más centímetros cúbicos) no permite, por ahora, al Estado darlo gratis, como da la vacuna anticarbuncosa.

El ganadero que estima sus intereses y vea su ganadería porcionada amenazada por la pulmonía infecciosa, debe apresurarse a adquirir el suero citado, y el inspector de Higiene pecuaria de la provincia respectiva se apresurará a aplicarlo sin percibir ninguna retribución.

Alquerías sin escuelas

III

Terminaba mi anterior artículo, ofreciendo al Sr. Inspector de Instrucción Pública, refrescarle la memoria recordándole la fecha, personas que formando comisión le denunciaron cual era la conducta del Profesor de esta, y en qué consistieron tales denuncias.

Pensaba cumplir mi palabra a los pocos días, pero juzgué oportuno esperar un poco, por si con lo expuesto bastaba para que dicho Sr. Inspector pusiere en práctica los medios que la ley le concede para cortar el estado anormal por que atraviesa Alquerías por lo que se refiere a Instrucción, más viendo que el tiempo pasa y que por el señor Inspector no se ha tomado otra medida más que la de pedir el expediente que se formó por la Junta municipal a ruego de los tres delegados de esta, contra el maestro en propiedad de la escuela de niños, me vá a permitir no trate de lo que le ofrecí (aun cuando lo haré después) y sí me atrevo a llamarle la atención para que lea con detenimiento todas las declaraciones, pero especialmente las señaladas con los números 1, 4, 9, 10, 11, 12 y 13, como igualmente la que se remitió después a la Junta Provincial, cuya firma corresponde a las iniciales J. B. V. y enterado de su contenido, juzgue si es justo que quien olvida ó desprecia lo que dice don Pascual Martínez Palao, hablando del Profesor de Instrucción Primaria, a saber «educar al pueblo, es darle los principios y los gérmenes de esas virtudes y de esos conocimientos que constituyen la civilización», pueda continuar descomulgando un ministerio tan alto y elevado cual el del magisterio.

—Las jóvenes deben jugar una partida de corquet.—dijo la duquesa.—Hay aquí un elemento masculino a quien agrada mucho tomar parte en el juego. Mi querida Claudina: hágame usted el obsequio de acompañar a la princesa y a la condesa de Meorsleben y de ordenar al mismo tiempo que coloquen los arcos. Claudina se levantó.

—Permitame Vuestra Alteza—dijo la princesa Elena—que, al darle las gracias, le presente mis excusas. Estoy algo cansada.

Y, al hablar así, apoyó la cabeza en el respaldo de la mecedora y empezó a balancearse dulcemente. La señora de Meorsleben se movió,

Puede, y espero que así lo

- 317 -

hará, leer además, las hojas sueltas y artículos periodísticos que se unen al expediente, porque ellos pueden darle mucha luz, respecto á la personalidad del maestro de que trato.

Termino por hoy, haciendo presente al señor Inspector que los padres de familia de Alquerías piden, se abran las escuelas porque quieren que sus hijos sepan leer y escribir, y para ello están dispuestos á recurrir á quien corresponda, por más que muchos de ellos dicen que prefieren conti uen cerradas si no se viene nuevo maestro, pues el actual no ha hecho más que sembrar discordias, rencores, enemistades, lódios y otras cosas que le enseñará la lectura del expediente.

UN VECINQ.

Alquerías 1-2 9111

DOS BODAS

Ayer de madrugada, en la iglesia parroquial de San Andrés contrageron matrimonio la bella y distinguida señorita Concepción Gomez Moñino y nuestro particular amigo el farmacéutico municipal don Enrique Gelabert Aroca.

Fueron padrinos (la madre del novio doña Josefa Aroca y el padre de la novia don Federico Gómez Cortina.)

Los nuevos esposos salieron ayer mismo para sus posesiones del campo, en donde permanecerán una temporada.

Deseamos á la feliz pareja toda clase de venturas en su nuevo estado.

En la parroquia de San José de la villa de Ostar (Albacete) se verificará hoy la boda de nuestro amigo el joven abogado de este colegio don José María Pou de León y la bellísima señorita Adela Tomás Abellán.

Reciban ambos nuestra sincera enhorabuena y sepan les deseamos en su nuevo estado las mayores felicidades.

Alcaldía Constitucional

Habiendo renunciado el cargo de Asentadores de la Lonja D. Diego Pellicer Pérez, D. Francisco Antón Rabadán, D. Diego Córdoba López, y D. Pedro Martínez Moreno, y consecuentemente los auxiliares de los mismos, Antonio Pellicer Pérez, José Tomás Pedro, Juan Antonio Martínez Cayuela, Antonio Hoyos Martínez, Francisco Baza Montoya y José Antonio Soler Blesa, se anuncia al público para su conocimiento, y á fin de que los que tengan que deducir alguna reclamación contra las operaciones de dichos Asentadores y auxiliares, las deduzcan ante esta Alcaldía, en el plazo de treinta días á contar desde el presente, en la inteligencia, de que transcurrido dicho plazo se devolverán las respectivas fianzas afectas á las expresadas responsabilidades.

Murcia 25 Noviembre 1911.— El alcalde, Enrique Guisán.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena	
SUCURSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior...	85'90
... fin de mes...	86'05
Exterior...	80 00
Amortizable...	101'28
Banco de España...	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00
Explosivos...	277'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	8'30
Libras Esterlinas...	00'00

TEATRO ROMEA

Anoche se representó por segunda vez, á petición del público,

la hermosa opera de Verdi, «Aida», que obtuvo una muy acertada interpretación. Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

REMITIDO

Sr. Director de EL TIEMPO Murcia

Muy Sr. mio: en nombre de los alumnos de esta Escuela Normal, le ruego encarecidamente inserte en las columnas del periódico de su digna dirección el siguiente remitido.

Mil gracias anticipadas y queda de V. afmo. y s. s. q. b. s. m., Ernesto Valdés

Quando se injuria de un modo tan cox y grosero la dignidad y el honor del estadiante español, no podemos por meno de protestar enérgicamente rechazando tan calumniosos ultrajes.

Los términos empleados por doña Rosalía de Aouña, resultan indignos para toda persona; iqué no resultará en una señorita que rinde ó ha rendido culto á la ciencia en las aulas de una Universidad,

El proceder discretísimo de nuestros compañeros nos ha satisfecho como debe haber sucedido á España entera. Cuando á un artículo en que no se vitumbra siquiera la menor muestra de educación y en el que tanto se nos insulta, se contesta con la mesura y corrección que se ha hecho, se demuestra claramente que la clase escolar es digna y caballerosa, como siempre han sido, son y serán los honrados españoles amantes de cuanto á España pertenece ó de España sea.

Como en el telegrama que hemos dirigido al Sr. Jimeno y que dice así:—Ministro Instrucción pública, Madrid. Alumnos Escuela Normal Murcia hacen snos acuerdos tomador Federación escolar, elevando enérgica protesta contra artículo «Progreso»; nos hacemos solidarios de nuestros compañeros, de Madrid presentando por deber de dignidad y compañerismo, idénticas protestas é idénticas peticiones.

Por los alumnos de la Normal, Ernesto Valdés.

Ayuntamiento

(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

El alumbrado

El Sr. SALVAT pide la palabra y pregunta si el Sr. Alcalde ha suspendido el acuerdo sobre la prórroga del contrato con León.

El Sr. ALCALDE: El Alcalde

no ha suspendido acuerdo alguno.

El Sr. SALVAT en vista de esto solicita que se alarguen todo lo posible los trámites legales con el fin de que sea conocido por el nuevo Ayuntamiento, puesto que algunos de los concejales que han de formar parte de él han dado ya su opinión.

Esparo—dice—que con esto se mostrará conforme mi querido amigo el Sr. Díez Vicente.

El Sr. DIEZ VICENTE dice que el ruego del Sr. Salvat está de acuerdo con su opinión manifestada públicamente en un periódico de esta mañana y que por consiguiente no solo le parece bien lo pedido sino que hubiera sido imposible que se aprobara el contrato durante el período de la constitución del Ayuntamiento si se habían de cumplir todos los trámites previstos en el dictamen que aquel aprobó.

Dice que le parece bien que por todos los llamados á ello se examine y se modifique el proyecto si se ha de mejorar, y ruega nuevamente al Alcalde que aunque tenga que desistir de los deseos que manifestó en el seno de la comisión de llevar inmediatamente á la práctica las mejoras proyectadas en el alumbrado, no tenga inconveniente en acceder al ruego que se le ha hecho.

El Sr. SALVAT se muestra muy satisfecho de la actitud del Sr. Díez, á quien dedica elogios porque todos sus actos se muestran inspirados en los más nobles propósitos.

También expresa su gratitud al Alcalde, pues espera desistirá del justo deseo que ha expresado el Sr. Díez.

El Sr. ALOALDE hace historia de su intervención en esta cuestión.

Después dice que él vino á ocupar el sillón presidencial como murgiano, y como el proyecto de prórroga le pareció bueno y ventajoso, por eso se adhirió á él.

Añade, que si lo creía conveniente el Ayuntamiento, suspendería el acuerdo.

El Sr. SALVAT dice que no es necesario. Basta con acceder á lo por el solicitado.

El Ayuntamiento se muestra conforme.

La Junta del Censo

El Sr. GALLEGO pide se autorice al alcalde para gratificar por sus trabajos al secretario de la Junta municipal del Censo. Se adhiera al ruego el señor Fontes Maurí y se levanta la sesión.

Antigastrálgico Maestro

(Véase cuarta plana)

Claudina se volvió á sentar con gran tranquilidad.

Fueron servidos helados y el lunch. Acercóse todo el elemento masculino que formaba la corte. Claudina vió de pronto tras de su silla al ayudante y al señor de Palmer: volviéron hacia el primero y entabló conversación con él: conocía á su hermana, que había sido compañera suya de colegio, y le preguntó por ella. El ayudante le refirió extensamente el casamiento que había hecho y la dicha de que gozaba. Pocas relaciones; medianos recursos, y, sin embargo, se hallaba satisfecha y alegre.

—¡Oh, sí!—le replicó Claudina.—Cuando se goza de a guna satisfacción, el más modesto retiro puede tomar encantador aspecto.

—Y el mejor ejemplo en apoyo de esta reflexión juiciosa—dijo Palmer tomando parte en la conversación—lo dá usted misma, señorita. La casa de los Mochuelos es un idilio, un sueño, en donde usted vaga semejante al hada fantástica. Verdad es que la seguridad de volver, cuando se quiera, á una existencia menos idílica, debe ayudar á conil var ese estado transitorio. Se pueden habitar las ruinas cuando se tiene en perspectiva el templo de la felicidad. Claudina le miró como interrogándole. El se

En el Ayuntamiento

(Por telégrafo)

Gran escandalo

1.—A las 11'15 n.

En la sesión de hoy se promovió un escándalo grandísimo.

La causa fué por que el concejal socialista Vicente Barrio Minguito, denunció que había varios tenientes de alcalde que cobraban mil pesetas mensuales por tolerar que los tahoneros defraudaran al público en la cantidad y calidad del pan que expendían.

Las protestas han sido enormes cruzándose entre los concejales monárquicos y republicanos y socialistas las más duras frases.

ALMERÍA

EL CRIMEN DE GADOR

(Por Telégrafo)

Tres penas de muerte

1.—A las 11'15 n.

La sentencia

Terminó la vista del crimen Gador.

El público que acudió á la Audiencia era más numeroso que en los días anteriores.

Dentro del local no cabe la gente y en la calle, á pesar de los esfuerzos de la guardia civil, la multitud es enorme.

El jurado ha estado mucho tiempo para deliberar.

Las preguntas que con enía el veredicto eran 28.

Quando salieron á estrados los jurados y se dió la voz de «audiencia pública», la ansiedad era grandísima y el aspecto del salón imponente.

El veredicto ha sido de culpabilidad para cuatro procesados.

La sentencia

Francisco Ortega (e) Moruno es condenado á muerte.

También se condena á la misma pena á Julio Hernández alias El Tonto y á su madre Agustina Rodríguez.

A José Hernández se le condena á 14 años de prisión, y es absuelta su mujer Elena Amante.

Detalles

Al terminar el presidente la lectura de la sentencia, el público exclamó: «¡Muy bien, muy bien!» pero sin dar los gritos de las sesiones anteriores en contra de los culpables.

Los procesados

El Moruno, al terminar la lectura del veredicto protestó diciendo que era injustificada la culpabilidad diciendo: «No tomé la medicina».

Después de conocer la sentencia volvió á protestar.

Agustina, la curandera, rompió en amargo llanto.

Julio el Tonto, most óse impasible.

Elena, también lloraba no sabiendo si de impresión por haber escapado libre, ó por la condena de su esposo y demás compañeros.

La opinión

La opinión estima justa la sentencia, aún cuando no esperaba la abolición de Elena Amante.

EN ESTADO

(Por telégrafo)

Comisión

1.—A las 11'15 n.

En el ministerio de Estado se reunió la comisión francoespañola para estudiar la manera de acelerar las obras del ferrocarril transpirenaico.

Recepción

Esta tarde tuvo lugar la recepción semanal, que estuvo muy concurrida.

Garfía Prieto felicitó al Nuncio por haber sido elevado á la dignidad cardenalicia.

La cuestión internacional

(Por telégrafo)

Nuevo aspecto

1.—A las 11'55 n.

Ha sorprendido grandemente el nuevo aspecto á que quiere llevarse la cuestión franco española.

Los diplomáticos afirman que Francia carece de derechos para reclamarnos indemnizaciones por los perjuicios que sufrieron sus súbditos durante la guerra de Cuba.

Estas reclamaciones quedaron canceladas á raíz de la campaña, negándose España á abonar ninguna clase de perjuicios.

Asegurase que ahora se pretende hacer presión con las negociaciones franco-españolas.

La Prensa excita al Gobierno para contrarrestar esta campaña.

Se relaciona esto con el rumor que publica «Le Figaro», de París, diciendo que el Gobierno ha acordado realizar un acto con motivo de la actitud de España en la cuestión de Marruecos y que el ministro de relaciones exteriores Mr. De Selva había protestado anunciando su dimisión.

Un telegrama posteriormente recibido, dice que el jefe del Gobierno francés ha desmentido el rumor.

No obstante, este asunto apasiona mucho á los políticos.

Sustitución

(Por Telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Para sustituir á don Antonio Martínez Tudela en la Representación del Estado en la Tabacalera se indica á don Manuel Díaz Gómez que actualmente es administrador jefe de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

El Tesoro público

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

La cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España es de 54 millones de pesetas en oro y 48 en plata.

La recaudación de la Hacienda en el mes de Noviembre acusa un aumento muy considerable en relación á la del año anterior en el mismo mes.

ZARAGOZA

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Se han reunido los carreteros acordando la huelga para protestar del mal estado en que se encuentran los pisos de las calles.

Diariamente sufren percances los vehículos por dicha causa.

La Carolina

(Por Telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

En la mina «Sinapismo», á consecuencia de la explosión de un barreno resultó un obrero muerto y tres heridos de suma gravedad.

BARCELONA

(Por telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Ha sido denunciado «El Correo Catalán», por la publicación de un artículo injurioso para el gobernador, con motivo de los sucesos estudiantiles.

Un niño que iba subido en la trasera de un carruaje, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrojado por un tranvía que pasaba al mismo tiempo. Quedó horriblemente destrozado.

Información política

(Por Telégrafo)

1.—A las 11'15 n.

Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con Montero Ríos, ocupándose de asuntos políticos.

Navarrozerverter ha visitado á Canalejas para tratar de las cuestiones pendientes con el Vaticano.

Esta noche regresó el Rey de Murcia. Viene muy satisfecho de la excursión.

En la elección parcial de senadores que se celebrará en Cáceres se presenta candidato el general Orozco.

La batería instalada en la falda del castillo de San Julian, defendiendo el puerto de Cartagena, se denominará en lo sucesivo, Batería Ordóñez.

Mañana llegará la infanta de España, Maria Isabel, Condesa de París.

ANDUJAR

(Por telégrafo)

2.—A las 2'15 m.

Ayer mañana, á primera hora, sintióse un terremoto muy intenso, que duró veinte segundos. Muchas casas han quedado resquebrajadas.

Tánger

(Por telégrafo)

2.—A las 8'15 m.

A bordo del crucero «Reina Regente» ha marchado á Larache el ministro de España, Marqués de Villaranda.

Denuncia

(Por telégrafo)
2.—A las 3'15 m.
Está siendo muy comentada la denuncia que ha presentado un industrial contra don Sebastián Maltrana Novales, vocal del Colegio de Agentes de Bolsa y persona conocidísima en la Corte, por su brillante posición.
Se funda en que le hipotecó una casa valorada en 700.000 pesetas, no habiéndole entregado más que 1000 pesetas.

San Sebastián

(Por telégrafo)
1.—A las 2'15 m.
Se ha solucionado la huelga de los camareros de café provocada por haber declarado el boicoteo a la Sociedad de Camareros al café Kutz, situado en el Boulevard.
Desde anoche sirven en todos los cafés.

VALENCIA

Los sucesos de Cullera

(Por telégrafo)
Petición fiscal
2.—A las 2'15 m.
Se conoce la petición fiscal en la sumaria por los sucesos de Cullera.
Pide para siete procesados la pena de muerte.
La de cadena perpetua para otro.
Veinte años de reclusión para otro.
Doce años de reclusión para otro.
Y la absolución para uno.

Oposiciones a la judicatura

(Por telégrafo)
2.—A las 3'15 m.
El tribunal que ha de juzgar las oposiciones para el ingreso en la judicatura, ha acordado que los ejercicios comiencen en el mes de Febrero.

Sevilla

(Por telégrafo)
2.—A las 2'15 m.
Han llegado los obispos de Jaén, Badajoz, Cádiz, Córdoba y Málaga para asistir a la imposición del birrete al nuevo Cardenal, arzobispo de esta, don Enrique Aizamaz y Santos.

LOS ESTUDIANTES

(Por telégrafo)
Huelga
2.—A las 2'15 m.
En Oviedo, Sevilla, Valencia, Málaga y Cartagena, siguen en huelga los estudiantes.

Unamuno silbado

Telegrafía el gobernador de Salamanca que al llegar a la Universidad el Rector señor Unamuno, fué silbado estrepitosamente por los estudiantes.
Estos continúan excitadísimos, habiéndose adoptado bastantes precauciones para evitar disturbios.

En Palma

Los alumnos de la Escuela de Comercio se han declarado en huelga.
El Director les ha amenazado con cerrar mañana la Escuela si no entran en las clases.

MOTRIL

(Por telégrafo)
1.—A las 2'15 m.
Un horroroso incendio ha destruido casi en su totalidad la barriada de los Pescadores.
Muchas familias quedan en la miseria por haber perdido cuanto poseían.

TURRONES

La antigua turronera Viuda de Francisco Soler, que desde hace años venía estableciéndose en la Posada de Santa Catalina, desde el presente queda establecida en el local de los antiguos cupones y ofrece a sus numerosos clientes sus acreditados turrones, peñadillas, etc.
CALLE DE SANTA ISABEL NUMERO 5.

Noticias locales

Huete de oliva
La guardia civil de Beniján, ha detenido a José Sánchez Malgarr y tres más, por haber hurtado cuatro fanegas de oliva en una finca de la Cañada de las Cuevas, Zaneta, propiedad de Antonio Martínez Marín.

Premios
La Jefatura de Obras públicas, remite hojas de precio de las fincas expropiadas para la construcción del trozo primero de la carretera de Yecla a la estación de Almansa.

Para las Conchas, Conchitas y Conchitas
han llegado a LA LITERARIA las *remesas* que se esperaban en postales fantasía, brillo, mate color, mate negro, sorpresas, joyas, etcétera, etc.
No comprar postales sin visitar este establecimiento, que regala DIEZ PTAS. en metálico, a sus clientes.—S. Pedro, 4.

Camino vecinal
El alcalde de Lorquí, participa que no se ha presentado reclamación alguna contra el expediente del camino vecinal de Archena a Lorquí.

Guarda jurado
La alcaldía de Lorca, remite el nombramiento de guarda jurado a favor de Juan Antonio Sánchez para que se le expida licencia de uso de armas.

Repartos y padrones
La alcaldía de Yecla participa haber expuesto al público el padrón de carruajes de lujo.
La de Archena, lo mismo con el de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana.
La de Alhama, el reparto vecinal de consumos.
La de Calasparra, la matrícula de la contribución industrial.
Y la de Mazarrón, el repartimiento de la contribución rústica y de edificios y solares.

Para las canas
Ultima perfección ACEITE VEGETAL MEXICANO. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de Tocador».
Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido Rubio, Castaño o negro, garantizando que por su naturalidad y brillantez nadie podrá conocer que estén teñidos.
Precio: CINCO y DIEZ pesetas.
Venta en Murcia y Cartagena BAZAR MURCIANO

Armas
La guardia civil del Estrecho, remite relación de las armas ocupadas por dicha fuerza durante el mes de Noviembre.

Círculo Católico
Las misas que mañana domingo se celebran en el Oratorio de esta Sociedad, se aplicarán la de nueve y media y el Rosario, que se rezará durante la misma por la intención del que la costea, y la de doce por el alma de don Juan Bautista Alonso, (q. e. p. d.) vocal de la Junta Directiva.

Por la noche a las seis, se celebrará una velada familiar, a cargo de varios alumnos aventajados de las clases del Círculo.

Personal de seguridad
Con fecha 29 del pasado se ha dispuesto que el guardia de segunda don Martín Azorín Ruiz, que presta servicios en Murcia pase a Barcelona, viniendo para sustituirlo el de la misma clase de aquella capital de José Nicolás Fernández.

Quesos de Holanda
TIERNOS Y FRESCOS
Casa Sorá

Revista
El gobernador militar de Cartagena, participa al gobernador que ha dispuesto que el día 15 del corriente, pase la revista de armas a las fuerzas de seguridad el general don Ramón Pérez Ballesteros.

Locales
La Junta municipal del Censo de Calasparra, remite para su publicación en el «Boletín», la relación de los locales donde deberán constituirse los colegios electorales de dicha población.

Caballería hurtada
El día 28, le fué hurtada una esbalería menor, el vecino del Llano de Brujas, José Pérez Manzanares. Se ignora quien ó quienes sean los autores.

Detenido

Lo ha sido por la guardia civil de Mula, Francisco Vergara Alcaráz, por haber hurtado una oveja el día 8 del pasado a Juan Hurtado Alcaráz.

Para judías del Barco

TIERNOS Y SUPERIORES
las de casa SORA

Sutregios
El lunes 4, primer aniversario del joven don Andrés Córcoles Romero, se dirá una misa y responso a las ocho de la mañana, en la iglesia de Madra de Dios.
Sus sentidos padres y demás familia, agradecerá a sus amigos asistir a dicho acto.

Restablecido
Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido director don Nicolás Ortega.
Lo celebramos.

Gran exposición
de sombreros, abrigos y novedades de la próxima semana presentará mañana Valcárcel.

Restablecida
Se encuentra completamente restablecida la enfermedad que padecía, la distinguida señorita Carmen Rebordosa, hermana de nuestro querido amigo el farmacéutico del comercio de los catalanes, don Manuel.

De regreso
Ha regresado de Allosote acompañado de su joven esposa, nuestro amigo don Antonio Belmar Lucas.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1911
DOMINGO III
I de Adviento.—San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.—I. P.

CULTOS
NOVENAS DE LA PURÍSIMA
En Santa Eulalia.—Después de la misa de ocho.
En Santa Catalina.—Al toque de oraciones. Día 2: doña María Marín Baldo por su esposo.—Día 3: don Luis Romero y doña Filemóna Elorriaga por sus difuntos.

En la Merced.—Por la mañana a las siete, a las ocho, a las diez y a las doce y por la noche al toque de oraciones. Las misas que se digan se aplicarán: Día 3: doña Matilde Carlos por sus padres.
Por la noche: doña Magdalena y doña Teresa Tuero por sus padres y demás difuntos.

En San Antolín.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 3: don Eugenio López Mesa y señora, por sus difuntos.
En San Carlos Borromeo.—Por la tarde a las cuatro. Día 3: Por la intención de don Pedro Martínez.

En San Miguel.—Al toque de oraciones.
En San Andrés.—Al toque de oraciones. Día 3: doña María Jesús Gomez por su madre
En San Juan.—Al toque de oraciones. Día 3: doña Teresa Guirao por su esposo.

En el Carmen.—Al toque de oraciones. Día 3: doña Manuela García de Ruiz Fanes por su intención, VASA Y ALUMBRADO
Día 3.—En la Merced por don José Carlos Giménez y doña Dolores Serrano Beitran.
Día 4.—En Capuchinas por doña María Teresa Riquelme.

«EL HOGAR Y LA MODA»

Se ha hecho el reparto 120 de esta popularísima Revista y de su interesante y útil Biblioteca.
El número de la Revista está dedicado, como todos los de fin de mes, exclusivamente a labores, y a él acompañan un cuaderno de la preciosa novela «María», que empezó a publicarse en el número anterior, otro del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado» y otro de la «Historia de España».

Recomendamos a aquellos de nuestros lectores que aun no conocen «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, pidan un número de muestra a Francisco Gálvez, calle del Trinquete, que se lo dará gratis.
La suscripción a «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca solo cuesta dos reales al mes.

LA CRUZ ROJA Subasta voluntaria de fincas

Ayer tarde en el tren que sale de esta ciudad a las dos, fué conducido a Cartagena en una camilla por individuos de esta ambulancia y al mando del sargento de la misma don Pedro García Córcoles, el obrero y ex-consejal republicano P. blo Saldaña, que, el día 23 y afectado de una caída se fracturó una pierna en la fábrica de harinas de esta capital «La Industrial Murciana», propiedad de don Benito Lafuente.

A recibir al enfermo en Cartagena; salieron el oficial de aquella ambulancia don Luis Gilabert al mando de cuatro camilleros y un cabo, el practicante don Alfonso Martínez y el capellán don Manuel Serón, los que en unión del servicio de esta ambulancia de Murcia condujeron al enfermo a su domicilio, Plaza de Castellini, número 5, 3.º.

LOS «GALEOTES» DE LA PRENSA

Reunión de periodistas
Con motivo de la frase del artículo de fondo de «El Liberal» de hoy llamando «galeotes de la prensa» a los periodistas locales, los directores y redactores de los periódicos diarios, celebrarán esta noche una reunión para tomar los acuerdos que estimen necesarios para dejar a salvo su dignidad.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo)
2.º.—A las 2'15 t.
El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey fué muy breve.
Canalejas pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.
Habló del conflicto estudiantil dando cuenta de que la mayoría han reanudado las clases.

La Hacienda
Rodríguez dió cuenta del estado de la Hacienda.
Aunque en la primera quincena de Noviembre hubo déficit de cinco millones al final se ha liquidado con un superávit de pesetas 2.230.000.

Firma
Después del Consejo se firmaron los siguientes decretos:
Presidencia
Resolviendo una cuestión de competencias.

Gobernación
Un expediente sobre reforma del ensanche de Barcelona.
Nombrando vocal del Dispensario antituberculoso de María Cristina al marqués de Argüelles

Marina
Entendiendo los beneficios del Ejército en iguales condiciones de la Marina.
Mejorando una recompensa al capitán Cristelly.
Concediendo la cruz del Mérito naval al ingeniero don Manuel Rodríguez.

Instrucción
Un decreto reorganizando la escuela de la mujer.
También se firmaron otros decretos de Fomento, sin interés.

GEOFFRAY

(Por telégrafo)
2.º.—A las 3'15 t.
Un telegrama oficial de París, da cuenta de que Mr. Geoffray adelanta su regreso a España.
Llegará el martes.

La Casa del Pueblo

(Por telégrafo)
2.—A las 3'15 t.
Canalejas hablando de la clausura de la Casa del Pueblo de

Desde el día cinco de Diciembre próximo en adelante se admitirán proposiciones para vender las fincas, que después se indicarán, procedentes de la testamentaria de don José Navarro Aragón, en la Notaría de don Isidoro de la Cierva, sita en Murcia, Calderón de la Barca, núm. 5.
Dichas fincas son:
Cuatro casas, en la población de Murcia, calle del Arbol, núm. 2, con otra casita sin número; calle de las Erizas, núm. 27; Plaza de las Mahoneras, núm. 17 y calle de la Fior, sin número.
Y tres trozos de tierra olivar secano, en el término de Murcia, partido del Javal Nuevo, sitio de los Yezares; de cobar 2 fanegas, 5 celemines y además sus vertientes no medidas.
La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada Notaría.

Madrid, dijo, que se hizo su virtud de auto judicial.
Solamente pretendieron los obreros recoger las herramientas que tenían allí depositadas y se les concedió, pero subsistiendo la clausura.
Añadió que se publicarán todos los antecedentes del asunto.

CONFERENCIA

(Por telégrafo)
2.—A las 3'15 t.
El conde de Romanones estuvo en Palacio conferenciando con el Rey.

Noticia desmentida

(Por telégrafo)
2.—A las 3'15 t.
Canalejas ha dicho que el Gobierno francés ha desmentido los propósitos que se le atribuyen a cerca de Marruecos.

Los ferroviarios

(Por telégrafo)
Reparto de premios
2.º.—A las 3'15 t.
Mañana tarde a las tres se celebrará el reparto de premios a los ferroviarios.
Asistirán Canalejas, Gasset y Gimeno.

La huelga
Un telegrama de Málaga da cuenta de que se celebró la reunión de los ferroviarios.
La comisión dió cuenta de la resolución del conflicto produciendo gran entusiasmo.
Se dieron vivas al Ejército.

Los éxitos de «Nuevo Mundo»

Hemos asistido con gran curiosidad al proceso del conflicto hace un mes surgido en «Nuevo Mundo». Las promesas que el popular colega hizo con motivo de la exacción de ciertos elementos de su redacción y administración formaban parte, se van cumpliendo a maravilla. Empezó reformando sus hojas literarias, recogiendo en ellas las firmas más prestigiosas de España, y paulatinamente ha ido también mejorando la confección de sus páginas ilustradas. El número de esta semana es, sencillamente, precioso, además de interesante. Hay una plana dedicada a la acción de España en el Rif, que es modelo de buen gusto por la artística disposición de los fotografías que la componen, así como la dobladura de la actualidad teatral, la de la revista de coches de punto, etc.

Entre las notas de actualidad pública la infanta Luisa y el infante don Carlos en las carreras de caballos; estrenos del Gran Teatro, Español ó inauguración del teatro Cervantes; las maniobras de la guarnición de Madrid, dirigidas por el general Marina; el proceso de los asesinos de Cullera; la Asamblea de estudiantes; notas gráficas de Barcelona; fiesta del arbol en Tarragona; los sangrientos sucesos de Las Palmas; banquete a Villacampa en Almería; notas de Bilbao, Ripoll-Puigverd-Ax; banquete a «Bombita» en Sevilla, etc., etc.

Benavente, Maestu, «Andrenio», Oví, Luis Zubeta, «Roger», Subirá, Zamaoís, «Angel Guerra», Luengo, Muñoz San Román, Villar, Modesto Pérez, «Caramanchel», Colombine, Gloria de la Prada, el «Bachiller Corchuelo», Adolfo Aponte, Francisco de Torres y Narciso Díaz de Escovar.

Ricardo Marín, Fresney Ramírez firman los dibujos que acompañan a texto tan selecto.

Completan el número unos fotografías del banquete que la Dirección, Redacción y todo el personal de «Nuevo Mundo» han ofrecido como homenaje de simpatía a las señoras propietarias de la simpática publicación y a su nuevo Gerente, don Luis Oriaga.

TEATRO ROMEA

COMPANIA GORGE
FUNCION PARA EL DIA 2
A las 6 «Bohemios».
A las ocho y tres cuartos, (sesión sencilla), «Molinos de viento».
A las diez, «Jugar con fuego».

SE VENDEN almendros y almendras en la Naveta del Puerto. Baños y Mendigo, Juan Alegría. 30

TAHONA DE FRANCISCO RUIZ MERINA.—Pan superior y más barato que todos.—Julian Calvo, 11, y Plaza de Abastos, frente al despacho de carne de Pepe Moreno.

CURACION RADICAL
— EN LAS —
HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA
DEL
Dr. Claudio Hernández-Ros
Murcia

Clinica Médico-Quirúrgica
— DE —
J. A. MOLINA NIÑIROLA
Especialidad OJOS y MATRIZ
CONSULTA DE 10 A 14
Calle de San Nicolás, núm. 9
MURCIA

SE VENDEN En Fuente-Alamo 12.000 plantones de almendros de secano Razón: Agustín Hernández. Comercio. 90 21

Eloy López Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.
PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

PRESTAMOS
del Banco Hipotecario de España
al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y urbanas, en poblaciones importantes y capitales de provincia.
Duración de 5 a 50 años.
Agente: Don Alejandro Boco, calle de Balart, 11

Champagne Mercedes
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas

Farmacia Catalana
GRAN
Centro de Especialidades
MEDICAMENTO PUROS
TARIFA ECONOMICA
MURCIA 30-25

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por:
D. Federico Diez Puche
dioma-francés, cálculo-mercantil, contabilidad por partida doble
Jabonarias, 10.

DOCTOR ALEMAN
OCULISTA Plaza de S. Bartolomé 9
MURCIA
Particular, de 10 a 12.
CONSULTAS para pobres, de 3 a 4

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE**

todos a la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder correr bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro, sábados, ó sea 28 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japon y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 10, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y boqueamientos directos.

Tambien carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Serepaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Se admite pasaje y carga con los puertos de Bahía y Santa de Regaña.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; non escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Sevilla, Lanza, Biscayas y Vizcaya para Tánger con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes á quienes la Compañía les ofrezca alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

DE LA CASA MURCIANA DE CONSTRUCCIONES

—DE—

JUAN BELTRAN

Calle de San Blas, Cádiz, núm. 1. MURCIA

No más purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpinea, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosáicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS

ALZAJOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR

Depósito; Lencería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por S. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Características

Capital social y suscrito. . . 5.000.000
Desembolsado. . . 1.500.000

Reservas técnicas y de garantía. . . 1.182.980'28

Primas anuales del último ejercicio. . . 2.418.573'12

Siniestros satisfechos. . . 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 024.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia, don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

Paa conservar la salud

precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos. ¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma

han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calestines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

[Aviso importante: Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con acti- pación para sus análisis. No comprar sin enterar antes de nues- tras tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más suave, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedir en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se vende en la SECCION DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con sueta gotas que tienen las botellas el precio es el siguiente:

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FES DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. To- do á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la li- brreta de 100 hojas.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosáicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cemento de Lafage.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago

Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

Mayor, 58, CARTAGENA.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fiducia catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.